



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Argentina es un país de grandes dimensiones, en el cual existe un gran caudal de transporte de pasajeros, bienes y servicios.

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), fiscaliza el transporte terrestre en todo el país, para garantizar un transporte seguro y de calidad para los pasajeros.

El control del transporte hace a la seguridad vial y permite acompañar a los usuarios y usuarias del transporte de pasajeros y de cargas de una manera directa.

Actualmente, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) cuenta con una sola Delegación provincial instalada en S.C. de Bariloche.

El objetivo de este organismo es seguir fortaleciendo los controles que se hacen al transporte de cargas y de pasajeros.

En este sentido, recientemente el delegado de la CNRT Río Negro, Claudio Thieck, informó que el organismo nacional abrirá una oficina en la Terminal de Omnibus de Viedma, desde donde se digitalarán los controles de las rutas nacionales 3 y 151 (que conecta el Alto Valle con La Pampa). Se proyecta que la puesta en funcionamiento se dará a principios del próximo año.-

Además, la dependencia tendrá como función "asistir a las personas con discapacidad que necesiten viajar" entre otras tareas a cargo.

Asimismo, se proyecta una tercera subdelegación que estará ubicada en la ruta 23 porque, una vez que se termine el asfalto, tendrá un importante impacto de tránsito de importaciones y exportaciones.

Por ello;

**Autora:** Nancy Andaloro.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), su satisfacción por la decisión de instalar una nueva oficina del organismo en la Terminal de Ómnibus de la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.